

INFORME DE OBSERVACIÓN PUEBLA

Los observadores electorales pueden desempeñar un papel importante en la promoción de los principios y las prácticas en cuanto a datos electorales abiertos como un medio para fomentar la confianza del público en las elecciones democráticas auténticas. Si bien las distintas condiciones de ciertos países en particular pueden ser más o menos favorables, los observadores electorales pueden comentar acerca de la transparencia de las prácticas electorales y se beneficiarían del acceso a los datos electorales y su análisis o a los datos electorales abiertos de varias fuentes creíbles.

De las 32 entidades federativas del país, Puebla ocupó el tercer lugar en mayor número de denuncias tramitadas por la presunta comisión de delitos electorales, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En el periodo de enero a julio de este año se abrieron 100 carpetas de investigación, por lo que podemos definirla como trágica y penosamente triste. A pesar de lo burocrático y la fatiga que puede producir el tener alguna acción dentro de un proceso electoral sigue siendo la participación ciudadana (agentes) la mejor alternativa para progresar como sociedad.

Hay que transformar instituciones y desarrollar políticas públicas para un México que crezca más y para todos, que limite eficazmente la corrupción, y que evolucione a un sistema educativo que permita responder a los grandes retos económicos globales. Esa será deberá ser nuestra agenda ciudadana y esas nuestras demandas para todos los candidatos en el 2018.

Crear un espacio de propuesta y de exigencia que permita que, independientemente de quienes resulten electos, posicionemos en la agenda pública los temas más necesarios para generar empleos y oportunidades para todos los mexicanos.

De acuerdo al Inegi, cada año 12.6 por ciento de los mexicanos son víctimas de la corrupción al hacer un trámite gubernamental. Así mismo, 47 por ciento de los nacionales tiene algún conocido que fue víctima de corrupción al hacer algún trámite.

Aún más, el Banco Mundial ha mostrado con gran preocupación, que el 18 por ciento de las empresas mexicanas son víctimas de corrupción año con año.

En paralelo, se impulsará la aprobación de la legislación de la que surja la Fiscalía General de la República, autónoma, eficaz, respetuosa de los derechos humanos y con controles jurídicos para ello.



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

*La corrupción es, sin embargo, solo una de las consecuencias que ha tenido la **impunidad**. Otra de ellas, causa mucho dolor y de millonarias pérdidas económicas, es la **falta de seguridad y de justicia**.*

*Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **casi 27 mil personas han sido asesinadas de enero a noviembre del 2017**. Cuando se sumen las víctimas de diciembre, el año cerrará con al menos 25 por ciento más de homicidios que en 2016.*

*Esto significa que todas las ganancias que se tuvieron en materia de seguridad a partir de 2011 y hasta 2015 se han perdido. Todo parece indicar que 2017 será el año más violento de las últimas dos décadas, y **el problema detrás de la violencia es la impunidad, un mal endémico que impide que el sistema de justicia funcione**.*

*Todos los candidatos electos deben de ejecutar soluciones integrales y concretas al problema de la seguridad. **Prevención, atención y castigo del delito, así como la procuración de justicia, deben ser temas imperativos en la agenda de seguridad**, y deben ser abordados de forma integral por todos los diferentes órdenes de gobierno.*

Como un tercer tema estará el lograr una economía mexicana fuerte y diversificada, lista para enfrentar retos globales como la automatización del trabajo, y retos regionales, como el resultado de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

*Más que tratar de evitar la automatización o cerrar nuestra economía, el único paso sólido que puede tomarse para crear una economía mexicana resiliente es **crear un sistema educativo más especializado y con mayor calidad**.*

*A la par de mejorar la calidad de la educación básica, se deben crear **condiciones para que los jóvenes elijan su formación profesional en carreras con mayor demanda laboral**, y al concluirla, ayudarlos a llevar adelante iniciativas de emprendimiento o en su defecto colocarse en trabajos bien remunerados.*

Es imperante que los jóvenes sean alcanzados por campañas que les permitan saber que deben estudiar para obtener mejores oportunidades de desarrollo.



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

ESTADO DE MÉXICO

Cómo observamos los jóvenes el proceso electoral y propuestas

1.- ¿Cuál es el rol de los observadores electorales en el Proceso Electoral 2017-2018?

Los observadores electorales son actores políticos apartidistas que buscan dar constancia del buen o mal desempeño del proceso electoral, en este proyecto en específico se observó el desenvolvimiento del proceso electoral a través de sus distintas etapas de preparación previa al día de la elección señalado el 1 de julio de 2018.

En estas elecciones el papel de los jóvenes fue trascendental, por ser gran parte del padrón electoral, de hecho si se sumara todos los jóvenes de entre 18 a 29 años de edad que tenían la capacidad para votar, solos pudieron haber tenido un resultado superior que los votos conseguidos por el todavía presidente Enrique Peña Nieto.

Por lo anterior como jóvenes con ganas de participar en la política a través de la observación electoral el involucrarse con el desenvolvimiento de las elecciones es clave para que exista una correcta participación política a través del Proyecto “Una mirada desde la Juventud” impulsada por la Fundación para el Desarrollo y la Promoción Humana A.C.

2.- ¿Desde dónde miramos la Observación Electoral? Enfoque y experiencia en cada estado o municipio.

El proyecto de observación “Una mirada desde la Juventud” tuvo como objetivo observar el desarrollo del proceso electoral 2017-2018 desde su preparación hasta su culminación pasando por sus diversas etapas con la mirada atenta y capacitada de los jóvenes observadores en los detalles del proceso.



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

Ahora, el procedimiento electoral en el Estado de México (estado que me toco coordinar) se desarrolló con tranquilidad en la mayoría de los consejos distritales federales, contando con 15 observadores, 5 mujeres y 10 hombres distribuidos por los municipios más conflictivos y de mayor población como lo son Nezahualcóyotl, Naucalpan y Ecatepec.

Los anteriores municipios fueron nuestro principal foco de atención por su gran cantidad de población joven e importancia en el padrón electoral, sin tener mayor incidencia salvo las casillas especiales que se vieron sobre saturada por la gente que quería ejercer su voto sin alcanzar boleta, sin esa excepción el resto de la jornada electoral se llevó a cabo como una gran fiesta política.

3.- ¿Qué deben hacer las Instituciones Electorales en materia de Observación Electoral?

Las instituciones deben de profesionalizar a su personal para lograr una mayor eficacia en el desenvolvimiento de sus actividades así como el fomento de la participación de los cuerpos intermedios como lo son las asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales para acercar a la sociedad civil y mejorar la imagen del instituto como un garante y seguro ante la corrupción e impunidad en los procesos electorales.

Como critica a la convocatoria y capacitación de los observadores electorales, hubo mucha desinformación sobre los procedimientos de cada distrito para la capacitación, además de poca flexibilidad para tener un mayor acceso a jóvenes como información en boletines, gacetas o acuerdos que emitía cada distrito o el consejo general del INE.

Ahora la participación de los jóvenes en la elección y la poca memoria histórica sobre el instituto es uno de los problemas que puede erradicarse accediendo a través de campañas adecuadas de difusión e inclusión en los procesos electorales así como su inclusión dentro del personal profesional del instituto; y en gran medida la observación electoral es una gran herramienta poco conocida por los jóvenes además de su facilidad para participar.



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

4.- ¿A qué nos enfrentamos en las sesiones de los Consejos y el día de la jornada electoral en materia de Observación Electoral?

Las sesiones de los consejos no hubo problema en su desenvolvimiento, como en la participación dentro de ellas ni en su toma de nota y recabado de fotografías, el único inconveniente fue el horario, para los jóvenes que trabajan y/o estudian se nos dificultó la asistencia a cada una de las juntas, teniendo que pedir permiso o faltar a alguna actividad para invertirla en el proyecto de la observación electoral, aun así se cumplió el objetivo de documentar y ser vigilante del proceso electoral.

5.- ¿Qué esperamos en las siguientes elecciones, respecto a la Observación Electoral?

Se esperaría que se venza en los dos aspectos principales señalados con anterioridad, i) el fortalecimiento de los cuerpos intermedios en la participación política no partidista como la observación electoral de las elecciones y su proceso de preparación y ii) El fortalecimiento de la difusión de la importancia y papel histórico del Instituto Nacional Electoral, así como de la participación dentro o fuera del instituto como fortalecimiento de nuestra democracia.



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

MORELOS

Cómo observamos los jóvenes el proceso electoral y propuestas

1.- ¿Cuál es el rol de los observadores electorales en el Proceso Electoral 2017-2018?

Estar lo más cerca del proceso electoral desde la parte institucional hasta darse cuenta de cuanta es la participación en las urnas y como varía entre una localidad u otra, pudiendo detectar cuando se incurre en un delito electoral, así como tener la facilidad de acercarse con las autoridades correspondientes para denunciarlo o hacerlo por si mismo, al mismo tiempo que en un futuro, puede ayudar a mejorar las deficiencias del sistema electoral en el país.

2.- ¿Desde dónde miramos la Observación Electoral? Enfoque y experiencia en cada estado o municipio.

En el caso de mi equipo, estuvimos en Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, en donde por ser el lugar más urbano y con mayor concentración de gente, fue el más tranquilo de todos, notamos que en estas casillas es donde se tuvo mayor respeto hacia el proceso, sin embargo, el problema aquí se dio en las urnas especiales, puesto que mucha gente de la ciudad estudia fuera o incluso trabajo fuera, y al ser periodo vacacional se encontraban en la ciudad, por lo que rápidamente se agotaron las boletas en este tipo de casillas, recorrimos 3 de las 4 más cercanas y estaban totalmente agotadas y con filas enormes aún esperando, fuera de eso no hubo mayor problema, naturalmente quienes pertenecían a partidos políticos sentían curiosidad de cual era el motivo de que estuvieras tan cerca del proceso, así como preguntar si la fundación era de Morelos, si estábamos ligados a algún partidos, si eramos parte del INE, etc. De forma particular estuve en el poblado de San Andrés de la Sal (comunidad cercana a Tepoztlán), yendo por la carretera federal tienes



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

que desviarte y tomar otros 5-10 minutos de carretera para poder llegar, se podría decir que es el poblado más pequeño y alejado en el que pudimos realizar la observación, aquí desde luego la gente se portó un poco más cerrada, tenían duda sobre si realmente eramos apartidistas, lo sorprendente en este lugar fue la participación de la gente, llegue desde 8:30 de la mañana y ya había muchísima gente formada y esperando para poder votar, me atrevo a decir que por el tamaño del poblado, participo al menos el 80% de quienes pueden votar, no pude estar mucho tiempo más pero tuve la sensación de que por ser un lugar pequeño y alejado es atractivo para realizar aembarazo de urnas al momento de trasladarlas, así mismo acudi al poblado de Santa María, hubo al menos 2 casillas que se cambiaron de lugar de donde normalmente estaban, esto por encontrar anuncios de que se habían cambiado de lugar, todo estuvo tranquilo, este poblado está al norte de Cuernavaca, por lo que la presencia de partidos políticos era mayor que en otros lugares, el mayor inconveniente aquí fue que mucha gente no sabía donde se ubicaban las casillas, posteriormente fui al poblado de Tres Marías, en esta localidad es donde me tocó votar pero por lejanía de los demás lugares solo fui a emitir mi voto, lo que pude rescatar es que de igual manera habían cambiado la ubicación de algunas casillas, por ejemplo en donde había votado en 2015 se encontraba ahora en una primaria cercana, al llegar note que no había mucha actividad pero si mucho desorden, tuve que preguntar como era el procedimiento porque la gente una vez teniendo sus boletas marcadas y dobladas podía andar por ahí sin que nadie los dirigiera a meter sus boletas a la urna, únicamente había una persona que te ayudaba a ubicar por color a que urna debias de meter la boleta correspondiente, pero realmente podías estar un buen rato con las boletas en la mano sin que nadie se inconformara, así mismo en Ocotepc, al ser un lugar que se rige más por usos y costumbres, la gente se mostró más cerrada, no nos corrieron literalmente pero dudaron de nuestros gafetes y aún usando la playera de la fundación en muchas casillas no estaban muy contentos con que estuvieramos cerca, lo que notamos es que muchísima gente de esta comunidad no sabía donde le tocaba votar, muchos al ver nuestros gafetes nos preguntaron si les podiamos decir si ahí les tocaba votar o si les podiamos señalar donde, les dimos la atención usando la pagina



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

del INE ubicandolos para llegar a su casilla correspondiente pero nos llamo la atención que muchos que tienen esa función en el INE no lo hicieron, en Ahuatepec, lo que sucedió fue muy similar, pero en lo particular en esta comunidad hubo apatía por parte de la comunidad, desconozco si el volumen de gente es menor pero notamos que no era mucha la que decidía participar, al igual que en otros poblados pequeños, dudaron de nosotros pero sin ningún tipo de agresión ni nada, únicamente nos hacían muchas preguntas.

3.- ¿Qué deben hacer las Instituciones Electorales en materia de Observación Electoral?

De manera general creemos que se debe de reforzar los conteos, creemos que deben de diseñar una forma más eficiente y confiable, muchos pedían que se contaran de nuevo, igualmente con las maneras correctas o que se consideraran como positivas al emitir el voto, en la capacitación y nuestro manual vienen solo algunas de las maneras que avalo el INE posteriormente, creo que hizo falta difusión de que tan cierto o falso era que ciertas manifestaciones eran correctas, igual con la información de la modificación de los distritos electorales tanto locales como federales y reunir en una base de datos según tu localidad por quienes puedes votar, finalmente creemos que deben de reforzar el personal que tienen en las casillas, así como capacitarlos de mejor manera, realmente quienes hicieron una observación real fuimos nosotros, pertenecientes a la sociedad civil organizada.

4.- ¿A qué nos enfrentamos en las sesiones de los Consejos y el día de la jornada electoral en materia de Observación Electoral?

El acceso fue muy sencillo, el gafete nos ayudo bastante y pudimos estar presentes en todo momento, a pesar de que en algunos consejos distritales la seguridad estaba a cargo de las fuerzas castrenses, pudimos entrar y ser parte del proceso sin mayor preocupación, sería un punto a destacar el que fueran un poco más claros con donde y cuando se llevan a cabo los conteos, puesto que al llegar no había nadie a cargo de la información, tuvimos que preguntar a muchas personas para tener una clara idea de cómo es que se llevaba el



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

proceso, igualmente en el consejo local al iniciar el conteo no se tenía una idea de cual era su función además de observar los resultados del PREP.

5.- ¿Qué esperamos en las siguientes elecciones, respecto a la Observación Electoral?

Esperamos que se robusteza, que más gente participe y se interese en acercarse a las instituciones o simplemente ejerza su derecho como ciudadano y vaya a su casilla y esta al pendiente de cómo se llevan las cosas, que no tengan miedo en denunciar actitudes sospechosas, creo que con esta actividad muchos quedaron interesados de participar en más cosas.

CDMX

Cómo observamos los jóvenes el proceso electoral y propuestas

1.- ¿Cuál es el rol de los observadores electorales en el Proceso Electoral 2017-2018?

El rol de los observadores electorales en este proceso electoral consistió en la supervisión y observación del desarrollo de este mismo, desde sus inicios con las juntas de los distritos electorales, en los cuales se trataban temas de relevancia en la organización, pues de aquí surgían las situaciones como la ubicación de las casillas principalmente en las zonas urbanas de la ciudad, a las orillas de esta. De aquí la importancia de nuestro papel en la organización pues esto marcó mucho sobre la facilidad de acceso al voto.

2.- ¿Desde dónde miramos la Observación Electoral?

En este caso nos encontramos con distintas dificultades debido a que de primera mano el INE no parecía estar del todo concentrado en apoyar a los ciudadanos que nos acercamos para solicitar las acreditaciones como observadores, además de que dos de nosotros como observadores en la Ciudad de México no contamos con residencia oficial en la entidad por lo que existía el desconocimiento de que se podía tramitar la certificación en cualquier distrito del INE.

La observación la desarrollamos en las delegaciones de Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Tláhuac, y Cuauhtémoc, en todas ellas nos encontramos con una cierta tranquilidad en el desarrollo de las elecciones dentro de las casillas, sin embargo, sí nos encontramos con personas sospechosas en las cercanías de estas que parecían estar incurriendo en la compra de voto. En todas las delegaciones se presentó un retraso en la apertura de casillas. Tanto en la delegación Tláhuac, así como en la delegación Cuajimalpa debido a la organización de las calles se encontró dificultad por parte de la población para ubicar sus casillas.

En la casilla especial ubicada en la comunidad de La Venta, en la delegación Cuajimalpa existió un exceso de asistentes, por lo que las boletas se acabaron aproximadamente a las 8:45 de la mañana, lo que causó disturbio en dicha casilla por personas que estaban formadas y no pudieron alcanzar a votar. Causando problemas con las personas del INE.

Por otro lado, al momento del conteo tanto en las delegaciones Álvaro Obregón como Cuajimalpa se presentaron problemáticas al negarse el acceso a las casillas o a los lugares de conteo, además de que durante todo el día en estas mismas casillas se prohibió el uso de celulares para tomar evidencia.

3.- ¿Qué deben hacer las Instituciones Electorales en materia de Observación Electoral?



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

Sin duda se debe mejorar tanto la capacitación de los observadores, pero también en la capacitación de los funcionarios de casilla, de los representantes de partidos y de los propios supervisores del INE, pues con todos ellos se presentó la situación de denegar el acceso al conteo, así como del no uso de celulares.

Se debe promocionar como una herramienta ciudadana de participación y de incidencia ya que nos encontramos con que de todas las casillas que se realizó observación solamente en 2 (en las delegaciones Tláhuac y Cuauhtémoc) encontramos otros observadores electorales. Sería una buena intención que existiera al menos un observador electoral por cada casilla.

4.- ¿A qué nos enfrentamos en las sesiones de los Consejos y el día de la jornada electoral en materia de Observación Electoral?

El mayor reto fue el explicar tanto a los ciudadanos como a las personas de las casillas explicar la función de un observador para que estos no sintieran desconfianza de nuestra presencia.

Durante las sesiones de consejo nos encontramos con el obstáculo de la ubicación de distintos distritos, debido a que estos fueron modificados algunas ubicaciones tanto en el directorio del INE como otros servicios para ubicarlos se encontraban erróneas.

5.- ¿Qué esperamos en las siguientes elecciones, respecto a la Observación Electoral?

Esperamos volver a participar de nuevo de alguna u otra forma, como funcionarios o nuevamente como observadores, sin embargo, esperamos que a estos se les otorguen mayor facultad para poder reportar delitos electorales durante el desarrollo de la jornada, así como una mayor difusión de nuestro trabajo como observadores debido a los obstáculos que se presentaron.

Esperamos también que para las siguientes elecciones exista una mejor planeación en las casillas especiales, ya que fue un principal reto para el INE a nivel nacional.



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

QUERÉTARO

Cómo observamos los jóvenes el proceso electoral y propuestas

1.- ¿Cuál es el rol de los observadores electorales en el Proceso Electoral 2017-2018?

El rol de los observadores electorales este año, fue que los ciudadanos desde una visión apartidista, hicieran un monitoreo electoral. Esto con el fin de involucrar a los ciudadanos (en este caso jóvenes) en el proceso democrático; exponer los problemas y las irregularidades que se hayan presentado, y así dificultar el fraude; evaluar y ser testigos de la calidad del Proceso Electoral 2017-2018; representar al resto de la ciudadanía, para aumentar la confianza en los resultados; así como ofrecer recomendaciones para la mejora del proceso, al mismo tiempo que (por consecuencia) la capacidad de la sociedad civil, se vea fortalecida, fomentando la rendición de cuentas del gobierno, antes, durante y después del ciclo electoral.

2.- ¿Desde dónde miramos la Observación Electoral? Enfoque y experiencia en cada estado o municipio.

En el Estado de Querétaro, y en las diversas casillas de los municipios de Querétaro, y Corregidora. Los jóvenes observadores electorales nos enfocamos en observar el Proceso Electoral, buscando que se cuidara el protocolo durante y después de la jornada electoral. Ya que sabíamos que de cuidar esto, sería más sencillo detectar irregularidades en el proceso, y ver si lo que observamos en el Proceso Electoral (la práctica), concuerda con los principios y el "deber ser".

Vimos también, que nuestra observación y en muchos casos nuestra sola presencia en diversas casillas electorales, les daban a los ciudadanos votantes, cierta confianza al saber que un grupo de jóvenes ciudadanos, estaban



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

observando el Proceso. En varias ocasiones se acercaron a agradecernos el estar ahí, y algunas personas, incluso nos dijeron que teníamos que estar atentos, pues representamos al resto de la ciudadanía.

Algunos representantes de diversos partidos políticos, notamos que al inicio se sintieron un poco incómodos con nuestra presencia, otros curiosos. Pero en general, fueron bastante respetuosos y concentrados en su tarea de representantes de sus partidos.

3.- ¿Qué deben hacer las Instituciones Electorales en materia de Observación Electoral?

Fomentar la observación electoral especialmente en jóvenes. Ya que es una forma de hacerlos sentir parte del Proceso, y que se den cuenta de que su participación es importante para el país, más allá de ir solamente a votar.

Asegurarse que su personal, tenga la información correcta y completa sobre el proceso de acreditación de los Observadores Electorales, pues al inicio nos costó trabajo que pudiéramos entregar los papeles necesarios, pues a las instancias las que nos acercamos, no sabían el procedimiento e incluso nos dijeron que ya era imposible inscribirnos como observadores. Fue hasta que asistimos a las oficinas centrales del IEEQ, que nos supieron guiar en el procedimiento de acreditación.

4.- ¿A qué nos enfrentamos en las sesiones de los Consejos y el día de la jornada electoral en materia de Observación Electoral?

Tanto el personal de INE como el de IEEQ, se mostró siempre amable y en disposición a explicarnos y darnos la información que les pedimos, para hacer mejor nuestro trabajo como observadores electorales, a excepción de las dificultades que se nos presentaron para poder comenzar con el proceso de acreditación, lo demás fue siempre muy sencillo. Nos dieron las opciones necesarias para que se nos hiciera más fácil hacer nuestro trabajo.

Por otra parte, comentar que también los funcionarios de casilla, estuvieron siempre a brindar la información correspondiente. Para poder recopilar la información que fuéramos necesitando o teniendo duda sobre el arranque de la jornada electoral. Todas las casillas a las que fuimos, fue sencillo entrar con



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

nuestra acreditación, no nos pusieron trabas u obstáculos para poder ver el proceso de primera mano.

5.- ¿Qué esperamos en las siguientes elecciones, respecto a la Observación Electoral?

Esperamos que haya una mayor participación de observadores electorales, pues de las 5 casillas en las que estuvimos presentes como jóvenes observadores de la fundación. No hubo observadores de otros grupos o independientes. Por lo que queremos que las Instituciones puedan promover la importancia de la observación y que como ciudadanos, podamos ir más allá de nuestro deber, que es el de ir a votar, y buscar hacer un poco más. Y la observación es una manera importante de hacerlo, pues no solo nos ayudó a involucrarnos, sino que nos dio conocimientos sobre cómo tiene que ser una elección, así como todo el Proceso. Los que participamos esta vez, nos quedamos con las ganas de volverlo a hacer las próximas elecciones, si no como observadores, como funcionarios, o como lo que podamos. Pero llevaremos una ventaja, de haber conocido como deben de ser los procedimientos.

Y si bien no todos los jóvenes que participamos en esta jornada electoral, nos será posible participar en las próximas, por lo menos a la hora de ir a votar, tendrán la experiencia necesaria para saber que se permite, y que no. Por lo que aunque no estén acreditados, podrán ser observadores y en caso de que vean algo, denunciarlo a la FEPADE.



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

GUANAJUATO

Taller: Cómo observamos los jóvenes el proceso electoral y propuestas

1.- ¿Cuál es el rol de los observadores electorales en el Proceso Electoral 2017-2018?

Los jóvenes tienen bien en claro qué sí y qué no tienen que hacer. Sus facultades, derechos y obligaciones se ven clarificadas después del ejercicio. Su misión era una; observar. Si bien, hubo opiniones reflexión en la que se mostraba mucho ímpetu por parte de los jóvenes, así mismo, notaron agrado hacia la actividad y una grata satisfacción, luego de haber sentido días antes una ilusión de ver cómo es que era el proceso.

2.- ¿Desde dónde miramos la Observación Electoral?

Hubo opiniones encontrados al menos para el caso de este Estado, desde casillas abiertas y/o cerradas después de tiempo derivadas de ausencia de persona o de material, a su vez, falta de capacitación por parte de los funcionarios del propio INE. Hubo policías presentes en Guanajuato Capital nada más, en los demás municipios se vio un poco bajo el nivel de la seguridad en este rubro.

Existieron varios tintes y opiniones en torno al proceso, en Salamanca hubo una buena organización irregularidades del conteo de voto, pero a su vez hubo fraudes que no había como negar al ojo común pero que la nula organización de los integrantes del INE hacía pasar por errores “de humano”. Por última vez, había desconocimiento por parte de los ciudadanos de las facultades de los propios observadores electorales.

3.- ¿Qué deben hacer las Instituciones Electorales en materia de Observación Electoral?

El equipo del estado de Guanajuato concluyó en que los observadores electorales deberían de tener mayores facultades dado la nula facultad que se cuenta por parte de estos para poder intervenir en algún delito electoral o al menos, para estar facultados de interactuar con los ciudadanos en cuanto



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

a desinformación y de información en general. Tener mayores atribuciones para que estos puedan influir indirectamente en el proceso.

Que los ciudadanos estén más empapados de la apertura de casillas, de los tiempos y horarios para votar y que el mismo INE se encargue de hacerle llegar a los ciudadanos dicha información para que ni el INE ni los ciudadanos entorpezcan el ejercicio del voto. Y, a su vez, que esto genere mayor desenvolvimiento de los observadores en cuanto a que los ciudadanos y las autoridades de las casillas tengan conocimiento de quién hace qué y no se preste a mal entendidos o desconocimiento.

4.- ¿A qué nos enfrentamos en las sesiones de los Consejos y el día de la jornada electoral en materia de Observación Electoral?

El equipo del estado de Guanajuato se enfrentó a diversas anomalías o complicaciones, tal es el caso de Apertura de paquetes, de Compra de votos, de una Nula autoridad en algunos sectores, así como también hartazgo por parte de la ciudadanía y desconocimiento en cuanto a las elecciones en temas de logísticas y del ejercicio de las propias elecciones.

Otra; el desconocimiento de los ciudadanos en cuanto a qué es un observador y las facultades que éstos tienen.

5.- ¿Qué esperamos en las siguientes elecciones, respecto a la Observación Electoral?

Hubo una reflexión extensa en torno al tema, si bien se tocaron temas fuera de la observación electoral, al estar empapados del proceso, los jóvenes de guanajuatenses partidos políticos se van a reconfigurar para que los mismos se logren posicionar y dejar de lado a los mismos candidatos.

Voto electrónico; la tecnología está avanzando y se cree que el papel del observador tendrá diferentes facultades dado que existe la posibilidad de la existencia de un voto electrónico en el que los observadores pudieran ser preparados en cuestiones de software y de programación básica.

Observadores más expertos y tecnócratas sin dejar de ser ciudadanos sin tintes partidistas.

Que el INE se empiece a plantear el dar informes en cuanto al proceso de la Observancia Electoral, en el que rindan cuentas de los incidentes y



FUNDACION
para el DESARROLLO SOCIAL
Y LA PROMOCION HUMANA, A.C.

anomalías, así como también de los éxitos y grandes logros que se presenten en la jornada electoral proceso con proceso. Esto con el propósito de poder reforzar las deficiencias y perfeccionar las cosas positivas, así como también que la ciudadanía, y el propio INE tenga una retroalimentación provechosa. Los jóvenes concluyen finalmente que volverían a participar en el proceso electoral pero ya no como observadores sino como algo con mayores facultades a raíz de lo detectado; las pocas facultades y conocimiento de estos por parte de la ciudadanía.